

**REUNIÓN DE EXPERTOS SOBRE:  
“POBLACIÓN TERRITORIO Y DESARROLLO SOSTENIBLE”  
SANTIAGO, 16-17 DE AGOSTO 2011**

**Transformaciones urbanas en Guatemala  
1950-2002**

**José Florentín Martínez López**



**NACIONES UNIDAS**



## I. INTRODUCCIÓN

Guatemala, es un país ubicado entre las latitudes 13° 44' y 18° 30' Norte y las longitudes 87° 24' y 92° 14' Oeste del meridiano de Greenwich. Se encuentra delimitado al Norte y al Oeste con México, al Sur con el océano Pacífico y al Este con Belice, Honduras y El Salvador. La extensión territorial del país es de 108,889 kilómetros cuadrados divididos en 22 departamentos y 333 municipios.<sup>1</sup> Al año 1994 existían 23,556 lugares poblados que incluyeron ciudades, pueblos, villas, caseríos y otros. El día 9 de diciembre del año 1,986 a través del Decreto número 70-86 del Congreso de la República se aprobó la Ley Preliminar de Regionalización, con el objetivo de promover el ordenamiento territorial y funcionamiento de los Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural.<sup>2</sup> A partir de esta norma jurídica se establecieron administrativamente ocho regiones en el país, destacándose la Región Metropolitana constituida por los 17 municipios del departamento de Guatemala. Las otras regiones fueron: Norte, Nororiente, Sureste, Central, Suroccidente, Noroccidente y Petén.

De los estudios sobre el proceso de de urbanización en Guatemala se destacan: En el año 1978, Luis Alvarado Constenla presentó el documento: *El desarrollo capitalista de Guatemala y la cuestión urbana*. En éste resaltó el advenimiento tardío del desarrollo capitalista y la vía por la que se impuso. Señaló que el capitalismo promueve un uso intensivo del territorio debido a la concentración territorial de los medios de producción. En él definió la ciudad como una compleja matriz de producción social, de bienes y servicios urbanos para el consumo colectivo en función de las necesidades de la reproducción ampliada del capital y de la fuerza de trabajo. Luego en el año 1980 publicó: *El Proceso de urbanización en Guatemala* en él lo dimensionó tomando como referencia los datos censales de población de 1950, 1964 y 1973. En este definió al proceso como: “el aumento acelerado del número de centros poblados, conjuntamente con un aumento en el tamaño o dimensión de esos centros (medido en cantidad de habitantes)”. En septiembre del año 2003, la Asociación para el Avances de las Ciencias Sociales (AVANCSO) publicó el documento: *El proceso de crecimiento metropolitano de la Ciudad de Guatemala. Perfiles del fenómeno y ópticas de gestión de administración*.

En el año 2006, se publicó el libro *El Proceso de Urbanización en Guatemala. Un enfoque demográfico. 1950-2002*. El documento consta de tres secciones, la primera se refiere al crecimiento y distribución de la población, el cual incluye el efecto generado por las migraciones internas. En éste destaca que la tasa bruta de natalidad disminuyó desde 51.3/1000 en 1950 a 34.2/1000 en 2002. La tasa global de fecundidad descendió de 7.1 en el primer año a 4.4 en el último y la tasa bruta de mortalidad se contrajo de 22.4 al inicio a 6.8 por mil al final. Esto sitúa a Guatemala en la transición demográfica en la etapa moderada. La población migrante interna inter departamental ascendió de 326.6 miles en 1950 a 1,236.6 miles al año 2002, igual al 11% de la población total. El departamento de Guatemala ha sido el lugar de destino más importante, seguido de los departamentos de Izabal y Petén. Al año 2002, el primero continuaba siendo receptor de inmigrantes en una proporción de 17.04% de su población total. El Petén mantuvo su tendencia como lugar de destino de migrantes con una tasa neta positiva de 24.98% de su población total e Izabal, aún registró una tasa neta de 3.08%.

---

<sup>1</sup> A octubre de 2006, el municipio recientemente creado fue Unión Cantinil, segregado del territorio del municipio de Chiantla, departamento de Huehuetenango. El Congreso de la República aprobó su surgimiento el día 11 de agosto del año 2005 por el Decreto No. 54-2005 publicado en el Diario de Centro América el miércoles 14 de septiembre del año 2005. Finalmente en el año 2008 fue creado el municipio de Raxruhá.

<sup>2</sup> Estos fueron regulados mediante el Decreto No. 11-2002 del Congreso de la República, *Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural*. Publicado en el Diario de Centro América el 15 de abril del año 2002.

En los procesos migratorios hacia el exterior, principalmente hacia Estados Unidos de América existe una creciente participación de hombres y mujeres indígenas de comunidades rurales en la cohorte más joven. Lo anterior ha contribuido a que la población del país se multiplicara cuatro veces entre 1950-2002. De 2,790,868 habitantes al inicio ascendió a 11,237,196 personas al último año, con un crecimiento interanual de 2.7%.

En la segunda sección, se analiza el proceso de urbanización en Guatemala. En él resalta que al año 1950 el grado de urbanización fue 24.6% y al año 2002, ascendió al 46.1% de la población total. Esto sitúa al país en la etapa incipiente de la transición urbana. En lo relacionado con el crecimiento de los centros urbanos, al año 1950 existían 315 municipios, el cual se incrementó a 333 municipios en la actualidad. Las disparidades en el proceso de urbanización son evidentes con el reforzamiento de la concentración población en el AMCG. Al interior de ella, el municipio de Guatemala al año 1950 sirvió de soporte al 40.82% de la población urbana y al año 2002 su proporción había disminuido al 18.18%, derivado de la relocalización de la población urbana hacia la periferia o municipios aledaños.

En la tercera sección, se analiza la distribución territorial de la PEA según su lugar de residencia. Aquella responde a la demanda regional por parte de los diferentes sectores económicos. En su distribución, el empleo en la agricultura disminuye, pero sigue siendo un destino importante de la fuerza de trabajo. La industria manifiesta una debilidad en la generación de empleo, a pesar de que sus procesos se basan en la intensidad del trabajo y no en su productividad. Ante la debilidad de la generación de empleo, el comercio y los servicios se han constituido en alternativas para la fuerza de trabajo guatemalteca. Dentro del mismo el 70.9% de la población se encuentra dentro de la informalidad laboral. Estas situaciones son las que han moldeando, el lento proceso de urbanización en Guatemala. La presente ponencia es una síntesis de las transformaciones urbanas ocurridas en la segunda parte del siglo pasado y principios del presente.

## II. PROCESO DE URBANIZACIÓN EN GUATEMALA

La urbanización en el aspecto demográfico constituye el incremento de la población urbana en comparación con la rural, pero es el resultado de transformaciones económicas en el plano nacional e internacional.<sup>3</sup> El crecimiento urbano lo conforman, los aumentos de población urbana considerados separadamente o en conjunto con incrementos de población rural. La urbanización se define como un creciente proceso de concentración de población, por lo que la proporción total de población urbana se incrementa. Los componentes del crecimiento urbano son, el crecimiento natural, la migración neta y los cambios en los límites de la ciudad.

La fuente de información lo constituyeron los seis Censos Nacionales de Población efectuados desde el año 1950 al año 2002. En Guatemala, la calificación de población urbana proviene de lo establecido en el Acuerdo Gubernativo del 7 de abril de 1938. La norma jurídica en sus artículos señala: En el primero, según el grado de adelanto y número de habitantes en los lugares poblados se distinguen: ciudades, villas, pueblos, caseríos y otros lugares habitados permanentemente. Luego se establece las condiciones de los poblados para ser clasificados en las distintas categorías, el procedimiento administrativo para cambiar de categoría a uno superior y otras disposiciones

---

<sup>3</sup> David Slater. *Capitalismo y urbanización en la periferia. Problemas de interpretación y análisis con referencia a América Latina*. En Revista Interamericana de Planificación. Volumen XX, número 79, septiembre de 1986. págs. 56-71.

administrativas. En los recuentos poblacionales la definición de población urbana ha sido diversa. En el VI Censo Nacional de Población efectuado en el año de 1950 se consideró como lugares poblados a centros poblados cuya población excediera de 2,000 habitantes. Asimismo a otros cuya población estuviera comprendida entre 1,500 y 2,000 habitantes, siempre que gozara de servicio de agua entubada. A esa fecha solamente 102 municipios reportaron población urbana entre 1,507 hasta 284,272 habitantes. La población urbana fue constituida por 696,458 habitantes que significaron el 24.6% de la población total. En los siguientes Censos realizados en los años de 1964, 1973, 1981 y 1994, como población urbana fue considerada aquella que residía en asentamientos humanos del país que en virtud del Acuerdo Gubernativo citado anteriormente, se les reconoció oficialmente como ciudades, villas o pueblos. A diferencia, en el XI Censo Nacional de Población llevado en el año 2002 se consideraron como áreas urbanas a ciudades, villas y pueblos (cabeceras departamentales y municipales). Asimismo, se incluyeron colonias, condominios y lugares con más de 2,000 habitantes cuando el 51% o más de los hogares residentes en ellos contarán con energía eléctrica y agua entubada dentro de sus viviendas<sup>4</sup>.

#### **A. Crecimiento de la población urbana y rural a nivel de la República (1950-2002)**

Uno de los indicadores para medir el proceso de urbanización lo constituye “el grado” consistente en la relación de la población urbana y la población total expresado en porcentaje. Este es útil para establecer la etapa en que se sitúan los países en el proceso de transición urbana. Se encuentran en una “*etapa avanzada*” cuando la población urbana suma el 80% o más de la total. La “*etapa plena*” se alcanza cuando aquella representa más del 70% y menos del 80%. La “*etapa moderada*” significa un nivel entre el 50% y el 70%. La “*etapa incipiente*” equivale a un grado de urbanización menor al 50%.<sup>5</sup> En Guatemala, el grado de urbanización al año 1950 fue 24.6% y; cincuenta y dos años después ascendió al 46.1% de la población total. Se deduce que el proceso de urbanización en Guatemala ha sido lento. En la serie histórica del crecimiento de la población urbana se observan dos discontinuidades, una en el año 1981 y la segunda en el año 2002. Estas se explicarían entre otras por la utilización de distintas definiciones de población urbana como se enunció anteriormente.

---

<sup>4</sup> Instituto Nacional de Estadística (INE). *Características de la población y de los locales de habitación censados*. Guatemala, julio del año 2003. Página 17.

<sup>5</sup> Jorge Rodríguez Vignoli. *Distribución territorial de la población de América Latina y el Caribe: tendencias, interpretaciones y desafíos para las políticas públicas*. (Santiago de Chile, CELADE, diciembre de 2002), página 37.

CUADRO NO. 1.  
GUATEMALA. PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA Y RURAL EN LA POBLACIÓN TOTAL. 1950-2002.

POBLACION	1950	1964	1973	1981	1994	2002
Población total	2790868	4287997	5160221	6054227	8331874	11237196
Población urbana	696458	1411711	1878191	1980533	2914787	5184835
Población rural	2094410	2846286	3282030	4073694	5417087	6052361
Población total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
<b>Población urbana</b>	<b>24.0%</b>	<b>33.6%</b>	<b>36.4%</b>	<b>32.7%</b>	<b>35.0%</b>	<b>46.1%</b>
Población rural	75.0%	66.4%	63.6%	67.3%	65.0%	53.9%

Fuente: Elaborado por José Florentín Martínez López en base a los Censos Nacionales de Población de los años: 1950, 1964, 1973, 1981, 1994 y 2002. DGE e INE, Guatemala.

La información censal indica que Guatemala se encuentra en la “*etapa incipiente*” en el proceso de transición urbana. Tomando en cuenta que la población urbana no llega a ser el 50% de la población total se estima un crecimiento futuro de los centros urbanos incluyendo el componente migratorio. Esto planteará desafíos entre ellos: la inversión social necesaria para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población y el acaecimiento de futuras demandas urbanas.

Guatemala al año 2000 se encontraba en la etapa moderada de la transición demográfica. Se puede inferir que la ruralidad ha representado una dificultad para el avance en la transición demográfica. El grado de urbanización del país (46.1%) al año 2002 es uno de los más bajos en América Latina. A ese año solamente superó a los países: Monserrat, 13.4%; Santa Lucía, 30.5%; Saint Kitts and Nevis, 32.2%; Haití, 37.5%; Antigua-Barbados, 37.7%; Granada, 40.7%; Aruba, 45.4% y Honduras, 45.6%.<sup>6</sup> Los países más desarrollados reportaron una población urbana igual al 74.5% de la población total. Los países menos desarrollados alcanzaron el 42.1% y los mínimamente desarrollados sumaron 26.6%.<sup>7</sup> En el crecimiento de la población, la población urbana ha sido superior a la población total, esto indirectamente señalaría un aporte importante de las inmigraciones. Al relacionar las tasas de crecimiento de la población total y urbana; el cociente indica la cantidad relativa de población que se agrega a la población urbana.

CUADRO NO. 2.  
GUATEMALA. TASAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN TOTAL. 1950-2002. EN PORCENTAJES

POBLACION	TASAS DE CRECIMIENTO						
	50-64	64-73	73-81	81-94	94-02	50-81	81-02
TOTAL (PT)	3.1	2.1	2.0	2.5	3.8	3.4	2.2
URBANA (PU)	5.3	3.0	0.7	3.0	7.5	4.7	3.4
RURAL (PR)	2.2	1.6	2.7	2.2	1.4	2.9	1.4
Tasa PT/Tasa PU	0.6	0.7	2.9	0.8	0.5	0.72	0.64
<b>Diferencia PU-PR</b>	<b>3.1</b>	<b>1.4</b>	<b>-2.0</b>	<b>0.8</b>	<b>6.1</b>	<b>1.8</b>	<b>2.00</b>

Fuente: Elaborado por José Florentín Martínez López en base a los Censos Nacionales de Población de los años: 1950, 1964, 1973, 1981, 1994 y 2002. DGE e INE, Guatemala.

La diferencia entre las tasas de crecimiento de la población urbana y de la población rural nos indica el ritmo de crecimiento de estas poblaciones. A nivel longitudinal las tasas de crecimiento de la población urbana muestran dos sub periodos, el primero al año 1981 (0.7%). Luego al año

<sup>6</sup> United Nations, Department of Economic and Social Affairs. Population Division. *World Urbanization Prospects: the 2003 revision*. Páginas 37-38.

<sup>7</sup> Ibidem., pág. 35.

2002 se encuentra una recuperación de su tendencia (7.5%). La tasa de urbanización<sup>8</sup> muestra con mayor aproximación el dinamismo del proceso de urbanización. En el cuadro 2.3 se observa que entre el año 1950 y 1964 la tasa fue 2.0% y al año 2002 alcanzó 4.0%; las cuales visualizan que la urbanización se produce en desmedro de las áreas rurales, lo que involucra cambios de usos del suelo. En el aspecto poblacional también indica la presencia de flujos migratorios rurales-urbanos. Al año 1981 la tasa de urbanización significó una relación negativa (-) mientras que la tasa de ruralización fue una relación positiva (+).

CUADRO NO. 3.  
GUATEMALA. TASAS DE URBANIZACIÓN Y RURALIZACIÓN. 1950-2002. EN PORCENTAJES.

ASPECTO TERRITORIAL	TASAS INTERANUALES				
	50-64	64-73	73-81	81-94	94-02
Tasa de urbanización	2.0	1.0	-1.0	0.0	4.0
Tasa de ruralización	-1.0	0.0	1.0	0.0	-2.0

Fuente: Elaborado por José Florentín Martínez López en base a los Censos Nacionales de Población de los años: 1950, 1964, 1973, 1981, 1994 y 2002. DGE e INE, Guatemala.

## B. A nivel regional

La regionalización administrativa vigente surge a partir del año 1,986 cuando se promulgó la Ley Preliminar de Regionalización.<sup>9</sup> Esta norma jurídica determinó las siguientes regiones: 1. Metropolitana (integrada por el departamento de Guatemala); 2. Norte (Baja Verapaz y Alta Verapaz); 3. Noroccidente (Huehuetenango y Quiché); 4. Suroccidente (Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu y San Marcos); 5. Central (Sacatepéquez, Chimaltenango y Escuintla), 6. Nororiente (El Progreso, Izabal, Zacapa, Chiquimula) 7. Suroriente (Santa Rosa, Jalapa y Jutiapa) y 8. Petén (Departamento de Petén)

### 1. Participación regional en la población total

La extensión territorial de la región metropolitana (2192,54 kilómetros cuadrados) equivale al 2.05% de la total y al año 2002 en ella habitaba el 22.62% de la población total. En el otro extremo el departamento de Petén representa el 33.60% de la extensión territorial del país (35990.97 kilómetros cuadrados) y al año 2002 en ella se hallaba asentada el 3.26% de la población. La información del cuadro número 4 muestra que la Región Metropolitana (departamento de Guatemala) ha fortalecido su participación dentro de la población total, mostrando un rasgo persistente de concentración territorial de la población. Le sigue la región de Petén que ha incrementado su participación porcentual de 0.57% en 1950 a 3.26% en el año 2002. Las regiones Suroriente y Nororiente manifestaron disminuciones en su participación porcentual derivado de su constante proceso emigratorio.

<sup>8</sup> Nota del autor: La tasa de urbanización se obtiene dividiendo el residuo de la resta de la tasa de crecimiento de la población urbana menos la tasa de crecimiento de la población total con el número 100, como constante, más la tasa de crecimiento de la población total y el cociente multiplicado por 100.

<sup>9</sup> Aprobado por el Congreso de la República bajo el Decreto No. 70-86.

CUADRO NO. 4.  
GUATEMALA. PARTICIPACIÓN REGIONAL EN LA POBLACIÓN TOTAL Y EN LA EXTENSIÓN  
TERRITORIAL DE LA REPÚBLICA. 1950-2002. EN PORCENTAJES.

No.	REGIONES	Extensión territorial de las regiones		Participación regional en la población total En porcentajes			
		Kms <sup>2</sup> .	%	1950	1973	1981	2002
1	METROPOLITANA	2192.54	2.05	15.73	21.48	21.66	22.62
2	NORTE	12481.73	11.65	9.18	7.51	7.23	8.83
3	NOROCCIDENTE	14644.27	13.67	13.44	12.93	12.55	13.37
4	SUROCCIDENTE	11894.09	11.10	28.32	25.70	26.20	24.13
5	CENTRAL	6908.83	6.45	10.94	11.08	11.33	10.97
6	NORORIENTE	14473.22	13.51	10.22	9.82	9.26	8.51
7	SURORIENTE	8522.14	7.96	11.61	10.24	9.60	8.31
8	PETEN	35990.97	33.60	0.57	1.24	2.18	3.26
<b>República</b>		<b>108889.0</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaborado por José Florentín Martínez López en base a los Censos Nacionales de Población de los años: 1950, 1964, 1973, 1981, 1994 y 2002. DGE e INE, Guatemala.

## 2. Densidad de la población

En el cuadro número 5 se observa otra manifestación de la concentración de población en la región metropolitana (departamento de Guatemala). En cincuenta y dos años creció de 200 habitantes por kilómetro cuadrado en el año 1950 a 1159 habitantes por kilómetro cuadrado en el año 2002. Mientras que en la región de el Petén la densidad poblacional al año 2002 fue de 10 habitantes por kilómetro cuadrado.

CUADRO NO. 5.  
GUATEMALA. EVOLUCIÓN DE LAS DENSIDADES POBLACIONALES POR KILÓMETRO  
CUADRADO SEGÚN REGIONES. 1950-2002. EN NÚMERO DE HABITANTES.

No.	REGIONES	Densidades de población por kilómetro cuadrado			
		1950	1973	1981	2002
1	METROPOLITANA	200	505	598	1,159
2	NORTE	21	31	35	79
3	NOROCCIDENTE	26	46	52	103
4	SUROCCIDENTE	66	111	133	228
5	CENTRAL	44	83	99	178
6	NORORIENTE	20	35	39	66
7	SURORIENTE	38	62	68	110
8	PETEN	0	2	4	10
<b>República</b>		<b>26</b>	<b>48</b>	<b>57</b>	<b>105</b>

Fuente: Elaborado por José Florentín Martínez López en base a los Censos Nacionales de Población de los años: 1950, 1964, 1973, 1981, 1994 y 2002. DGE e INE, Guatemala.

## 3. Grado de urbanización

Tomando como referencia el grado de urbanización a nivel regional, durante el periodo de 1950 a 2002 se destacaron las regiones, Metropolitana (86.04%) y Central (55.46%). En la primera región sobresalió el municipio de Guatemala que alcanzó un grado de urbanización del 100%. La región Central la integran los departamentos de Sacatepéquez, Chimaltenango y Escuintla, áreas geográficas próximas e inmersas en la dinámica económica metropolitana. En otras regiones, solamente al año 1964 la región de el Petén alcanzó un grado de urbanización de 46.37%, superior al promedio nacional, 33.62%. Al año 2002 las regiones de mayor ruralidad fueron la Norte y la Noroccidente, con grados de urbanización de 22.37% y 23.55% respectivamente.

CUADRO NO. 6.

## GUATEMALA. GRADO DE URBANIZACIÓN POR REGIONES. 1950-2002. EN PORCENTAJES.

No.	REGIONES	GRADO DE URBANIZACION					
		1950	1964	1973	1981	1994	2002
1	METROPOLITANA	72.57	78.28	83.85	65.26	70.89	86.04
2	NORTE	7.29	12.56	13.65	15.44	16.83	22.37
3	NOROCCIDENTE	7.86	14.76	13.32	12.72	14.82	23.55
4	SUROCCIDENTE	16.45	24.05	24.66	24.30	24.90	38.48
5	CENTRAL	34.00	35.96	40.20	40.73	45.54	55.46
6	NORORIENTE	18.27	26.00	22.96	23.47	24.31	31.09
7	SURORIENTE	13.05	20.97	21.34	22.79	23.39	30.79
8	PETEN	10.05	46.37	33.14	24.06	26.73	30.10
<b>República</b>		<b>24.95</b>	<b>33.62</b>	<b>36.40</b>	<b>32.71</b>	<b>34.98</b>	<b>46.14</b>

Fuente: Elaborado por José Florentín Martínez López en base a los Censos Nacionales de Población de los años: 1950, 1964, 1973, 1981, 1994 y 2002. DGE e INE, Guatemala.

#### 4. Tasas de crecimiento de la población urbana

La población urbana durante el periodo total creció a una tasa de 3.9% (Ver cuadro No. 7) y la rural lo hizo a una tasa de 2.1%. Entre 1950 y 1981 la tasa de crecimiento de la población urbana fue 3.4%, y en el siguiente subperiodo entre 1981 y 2002 ascendió a 4.7%. Entre los años 1950 y 1964 se observó un crecimiento extraordinario de la población urbana en el departamento de Petén. En éste al primer año solamente el municipio de Flores fue el que registró población urbana mientras que en 1964 todos los municipios ya manifestaron crecimiento urbano.

CUADRO NO. 7.

## GUATEMALA. TASAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN URBANA POR REGIONES. AÑOS 1950-2002. EN PORCENTAJES.

No.	REGIONES	TASAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN URBANA								
		50-64	64-73	73-81	81-94	94-02	50-81	81-02	50-02	
1	METROPOLITANA	5.0	4.4	-1.0	3.2	6.9	3.2	4.6	3.8	
2	NORTE	6.5	1.9	3.1	4.4	8.3	4.2	5.8	4.9	
3	NOROCCIDENTE	7.3	1.3	1.1	3.9	10.5	3.9	6.4	4.9	
4	SUROCCIDENTE	5.6	1.8	2.1	2.5	8.8	3.6	4.9	4.1	
5	CENTRAL	4.2	2.5	2.5	2.8	6.9	3.2	4.4	3.7	
6	NORORIENTE	5.6	0.5	1.5	2.5	6.3	3.0	4.0	3.4	
7	SURORIENTE	5.9	2.0	2.0	2.2	6.3	3.8	3.8	3.8	
8	PETEN	15.7	6.3	5.1	5.0	7.9	10.1	6.1	8.5	
<b>República</b>		<b>5.3</b>	<b>3.0</b>	<b>0.7</b>	<b>3.0</b>	<b>7.5</b>	<b>3.4</b>	<b>4.7</b>	<b>3.9</b>	

Fuente: Elaborado por José Florentín Martínez López en base a los Censos Nacionales de Población de los años: 1950, 1964, 1973, 1981, 1994 y 2002. DGE e INE, Guatemala.

#### 5. Región metropolitana (departamento de Guatemala)

La importancia de la región Metropolitana (departamento de Guatemala según la regionalización administrativa) deriva tanto del asiento de actividades económicas, como por la concentración de población en esta área geográfica y las funciones urbanas. Al año 1950 residían en ella el 15.73% de la población total y al año 2002 ascendió al 22.62%. Mucho mayor es la participación en la población urbana, al año 1950 en ella radicaban el 45.73% del total del país y al año 2002 fue el 42.17%. Al año 2002, solamente el 5.86% de su población fue considerada como rural. En el país al año 2002, vivían en áreas urbanas el 31.99% de la población indígena.

CUADRO NO. 8.  
REGIÓN METROPOLITANA. PARTICIPACIÓN EN LA POBLACIÓN TOTAL, URBANA Y RURAL  
DE LA REPÚBLICA. 1950-2002. EN PORCENTAJES.

Población	PARTICIPACION PORCENTUAL DE LA REGIÓN METROPOLITANA					
	1950	1964	1973	1981	1994	2002
Población total	15.73	18.91	21.48	21.66	21.77	22.62
Población urbana	45.73	44.03	49.47	43.21	44.10	42.17
Población rural	5.75	6.19	5.45	11.18	9.74	5.86

Fuente: Elaborado por José Florentín Martínez López en base a los Censos Nacionales de Población de los años: 1950, 1964, 1973, 1981, 1994 y 2002. DGE e INE, Guatemala.

### C. Sistema Urbano en Guatemala por municipios

El proceso de urbanización se manifiesta a través del crecimiento de la población urbana y por el surgimiento de nuevos asentamientos humanos urbanos. En esta sección se toma como referencia geográfica la división administrativa de los municipios y la población considerada como urbana establecida en los censos nacionales de población.

CUADRO NO. 9.  
GUATEMALA. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA POR TAMAÑO DE LOCALIDAD Y  
NÚMERO DE MUNICIPIOS. 1950-2002. EN NÚMERO DE MUNICIPIOS.

Rango de población	Distribución de la población urbana por tamaño de localidades					
	1950	1964	1973	1981	1994	2002
500,001 a 1 millón	-	1	1	1	1	1
100,001 a 500,000	1	-	1	-	2	3
50,001 a 100,000	-	-	1	1	1	8
20,001 a 50,000	1	3	5	6	12	28
10,001 a 20,000	3	9	14	15	23	63
2,001 a 10,000	82	106	121	138	182	174
1 a 2,000	15	205	182	163	109	54
Sin población urbana	213			3		
<b>No. de municipios</b>	<b>315</b>	<b>324</b>	<b>325</b>	<b>327</b>	<b>330</b>	<b>331</b>

Fuente: Elaborado por José Florentín Martínez López en base a los Censos Nacionales de Población de los años: 1950, 1964, 1973, 1981, 1994 y 2002. DGE e INE, Guatemala.

En el periodo que se analiza, al año 1950 el país se hallaba dividido en 315 municipios. Actualmente su división municipal ha ascendido a 333 municipios. Es decir en 55 años fueron creados 18 municipios más. Entre 1950 y 1964 se reconocieron 8 nuevos municipios siendo ellos: San Bartolo en el Departamento de Totonicapán; Huité, en Zacapa; Melchor de Mencos en Petén; San Bartolo Jocotenango y Canillá en Quiché; Río Blanco y San Lorenzo en San Marcos; y Santa Ana Huista en Huehuetenango. En el Censo de Población de 1973, fueron reportados por primera vez los municipios de Poptún en Petén y Río Bravo en el departamento de Suchitepéquez. En el año 1981, aparece la información de los municipios: Nueva Concepción en el departamento de Escuintla y Fray Bartolomé de las Casas en el departamento de Alta Verapaz. En 1994 habían surgido los municipios de Chicamán,<sup>10</sup> Ixcán y Pachalum<sup>11</sup> en el departamento del Quiché.

<sup>10</sup> Fue creado a través del Acuerdo Gubernativo No. 1-84 publicado en el Diario de Centro América, el 5 de enero de 1984.

<sup>11</sup> Municipio creado en el año 1986 por el Acuerdo Gubernativo No. 377-86 publicado el 7 de julio de 1986. El territorio del nuevo municipio se desmembró del municipio de Joyabaj, departamento de El Quiché.

Finalmente en el Censo de 2002 ya figuraba el municipio de Santa Catalina La Tinta<sup>12</sup> en el departamento de Alta Verapaz. Más recientemente fue creado el municipio de Unión Cantinil<sup>13</sup> en el departamento de Huehuetenango.

De los 315 municipios censados en 1950, solamente a 102 municipios les fueron reportados población urbana, sumando en total 696,458 habitantes (que representó el 24.6% de la población total). Como expresión de la ruralidad del país, a 213 municipios el censo de población no les fue reportado población urbana. En esta situación se encontraban en el departamento de Guatemala, los municipios, Santa Catarina Pinula, San José del Golfo, Chinautla, San Raymundo, Villa Canales y San Miguel Petapa. Un número de 15 municipios registraron población urbana menor a 2.0 mil habitantes (25,943 habitantes = 3.72%). Esto significó que solamente 87 municipios reportaron población urbana mayor a dos mil habitantes. Con una población entre 2,001 a 20,000 personas se situaron 85 municipios y en ellos residían 359,021 habitantes que constituyeron el 51.48% de la población urbana total. El municipio de Quetzaltenango se situó con población entre 20.0 mil y 100.0 mil habitantes, siendo su población, 27,672 habitantes (3.97%). En contraposición a ellos el municipio de Guatemala sirvió de lugar de residencia a 284,276 habitantes que constituían el 40.82% de la población urbana del país. Los municipios que le sucedieron en importancia fueron, Puerto Barrios (15,155 =2.17%), Mazatenango (11,067 habs. =1.51%) y Antigua Guatemala (10,996 habs. =1.58%). Los datos mostraban ya una característica de la red urbana del país, la concentración. Guatemala como ciudad primada era equivalente a 10.27 veces la población de la segunda ciudad.

CUADRO NO. 10.  
GUATEMALA. POBLACIÓN URBANA POR RANGO DE POBLACIÓN EN MUNICIPIOS. 1950-2002.

Rango de población	Distribución de la población urbana por tamaño de localidades					
	1950	1964	1973	1981	1994	2002
500,001 a 1 millón	-	572,671	700,504	754,243	823,301	942,348
100,001 a 500,000	284,276	-	115,015	-	311,086	806,871
50,001 a 100,000	-	-	53,021	62,719	90,801	595,329
20,001 a 50,000	27,672	91,561	138,344	144,728	376,574	936,570
10,001 a 20,000	37,218	120,757	193,002	210,864	317,278	899,222
2,001 a 10,000	321,349	449,537	481,280	604,439	861,657	933,073
1 a 2,000	25,943	207,185	197,025	189,898	134,090	71,422
<b>Total</b>	<b>696,458</b>	<b>1,441,711</b>	<b>1,878,191</b>	<b>1,966,891</b>	<b>2,914,787</b>	<b>5,184,835</b>

Fuente: Elaborado por José Florentín Martínez López en base a los Censos Nacionales de Población de los años: 1950, 1964, 1973, 1981, 1994 y 2002. DGE e INE, Guatemala.

El censo de población del año 1964, mostró que aquellos municipios totalmente rurales a 1950, en este nuevo censo ya reportaron población urbana aunque en cantidades menores a dos mil habitantes. Otro rasgo importante lo fue el incremento de municipios con población entre 2.0 mil a 20.0 mil habitantes urbanos de 85 a 115, tendencia que se fue fortaleciendo hasta el presente. En el departamento de Guatemala sobresale la presencia del municipio de Mixco que reportó

<sup>12</sup> Nace por medio del Decreto Número 42-99 del Congreso de la República de Guatemala, publicado el 2 de diciembre de 1999. El territorio del nuevo municipio se debió segregar del territorio del municipio de Panzós, departamento de Alta Verapaz.

<sup>13</sup> Su aprobación por el Congreso de la República fue el 11 de agosto del año 2005 a través del Decreto No. 54-2005, publicado en el Diario de Centro América el 14 de septiembre del año 2005. Su territorio se segregará del municipio de Chiantla, departamento de Huehuetenango.

12,248 habitantes urbanos. La índice de primacía urbana entre Guatemala (572,672 hab.) y Quetzaltenango (44,261 hab.) fue 12.93.

Al año 2002, solamente existían 4 municipios con población urbana mayor a 100,000 habitantes que concentraron el 34% de aquella, siendo ellos, Guatemala (942,348 hab.), Mixco (384,428 hab.), Villa Nueva (301,947 hab.) y Quetzaltenango (120,496 hab.). Durante el periodo se observó el decrecimiento del número de municipios con población urbana entre 2,000 a 10,000 habitantes y en ellos se localizó el 18.0% de la misma. Para establecer con mayor aproximación el grado de urbanización también se utilizan los datos de correspondientes a municipios con población urbana mayor de dos mil habitantes. La gráfica anterior para el año 1950 indica que solamente 87 municipios registraron población mayor de 2000 habitantes. Al año 2002 éstos sumaron 277 del total de 331 municipios. En la gráfica siguiente se destaca que predominan los municipios con población urbana entre dos y diez mil habitantes. Mostrando un crecimiento lento hacia poblaciones urbanas mayores.

CUADRO NO. 11.  
GUATEMALA. PORCENTAJE DE POBLACIÓN URBANA POR RANGO DE POBLACIÓN EN LOS MUNICIPIOS. 1950-2002.

Rango de población	Distribución de la población urbana por tamaño de localidades					
	1950	1964	1973	1981	1994	2002
500,001 a 1 millón	-	39.72%	37.30%	38.35%	28.25%	18.18%
100,001 a 500,000	40.82%	-	6.12%	-	10.67%	15.56%
50,001 a 100,000	-	-	2.82%	3.19%	3.12%	11.48%
20,001 a 50,000	3.97%	6.35%	7.37%	7.36%	12.92%	18.06%
10,001 a 20,000	5.34%	8.38%	10.28%	10.72%	10.89%	17.34%
2,001 a 10,000	46.14%	31.18%	25.62%	30.73%	29.56%	18.00%
1 a 2,000	3.73%	14.37%	10.49%	9.65%	4.60%	1.37%
<b>Total</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Elaborado por José Florentín Martínez López en base a los Censos Nacionales de Población de los años: 1950, 1964, 1973, 1981, 1994 y 2002. DGE e INE, Guatemala.

Uno de los rasgos de la estructura urbana en la república, es el predominio de una sola ciudad respecto al resto de lugares poblados. En el municipio de Guatemala está asentada la Ciudad de Guatemala y al año 1950 sirvió de soporte al 40.82% de la población urbana y al año 2002 disminuyó al 18.18%. (Ver cuadro No. 11) Sin embargo esta reducción ha sido contrarrestada con la expansión del Área Metropolitana de la Ciudad de Guatemala (AMCG). En los siguientes años la proporción de población urbana según municipios por rango tiende a homogenizar su participación debido al crecimiento de su población (Ver Gráfica No. 86). Así el municipio de Guatemala, que en 1964 fue equivalente al 39.72% al año 2002 fue el único con una población entre 500.0 miles y 1.0 millón de habitantes y representó el 18.18% de la población urbana. Los municipios con población entre 2,000 a 10,000 habitantes de una participación igual al 46.14% en el año 1950 disminuyó al 18.00% en el año 2002.

## 1. Municipio de Guatemala

El municipio de Guatemala tiene una extensión territorial de 229.5 kilómetros cuadrados equivalente al 0.19% de la extensión territorial de la república. En el año 1950 en él residía el 10.55% de la población total y al 2002 disminuyó su participación a 8.39%. La misma tendencia guarda como soporte de la población urbana, del 40.82% en 1950 bajó a 18.18% en el año 2002.

CUADRO NO. 12.  
MUNICIPIO DE GUATEMALA. PARTICIPACIÓN MUNICIPAL EN LA POBLACIÓN TOTAL,  
URBANA Y RURAL DE LA REPÚBLICA. 1950-2002. EN PORCENTAJES.

Población	Participación del municipio de Guatemala					
	1950	1964	1973	1981	1994	2002
Población total	10.55	13.36	13.58	12.46	9.88	8.39
Población urbana	40.82	39.72	37.30	38.35	28.25	18.18
Población rural	0.48	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: Elaborado por José Florentín Martínez López en base a los Censos Nacionales de Población de los años: 1950, 1964, 1973, 1981, 1994 y 2002. DGE e INE, Guatemala.

#### a) Población por zonas municipales

El Acuerdo Municipal de descripción de las zonas de la Ciudad de Guatemala de fecha 7 de diciembre del año 1971 dividió el área del municipio en 25 zonas municipales. La subdivisión de mayor extensión es la zona 18 con 40.26 kilómetros cuadrados que representa el 17.54% de la extensión del municipio. Luego le sigue la zona 25 con 33.21 kilómetros, equivalente a 14.47%. La tercera, es la zona 24, con 23.4 kilómetros cuadrados, igual al 10.20% del territorio.

CUADRO NO. 13.  
MUNICIPIO DE GUATEMALA. PARTICIPACIÓN DE LAS ZONAS MUNICIPALES EN LA  
POBLACIÓN URBANA. 1950-2002. EN PORCENTAJES.

ZONAS	Superficie Kms <sup>2</sup> .	Porcentaje Territorio	PARTICIPACION EN LA POBLACION URBANA DEL MUNICIPIO					
			1950	1964	1973	1981	1994	2002
ZONA 1	6.39	2.78	26.66	16.79	11.87	7.60	6.06	7.16
ZONA 2	8.01	3.49	6.36	3.88	3.18	2.68	2.39	2.35
ZONA 3	4.12	1.80	15.01	10.63	8.38	6.22	5.18	2.71
ZONA 4	1.00	0.44	2.23	1.43	0.76	0.56	0.39	0.19
ZONA 5	5.30	2.31	9.50	13.32	12.04	9.82	8.30	6.96
ZONA 6	6.10	2.66	9.68	11.25	10.91	9.81	9.54	8.13
ZONA 7	14.1	6.14	5.17	12.99	12.47	15.04	15.61	14.78
ZONA 8	1.32	0.58	6.26	4.40	3.70	2.70	1.69	1.32
ZONA 9	2.36	1.03	2.79	1.43	1.07	0.65	0.28	0.19
ZONA 10	5.77	2.51	2.87	2.85	2.78	1.96	1.22	1.28
ZONA 11	11.38	4.96	2.59	6.12	6.94	6.59	4.82	4.21
ZONA 12	12.34	5.38	5.20	7.24	7.15	5.74	5.11	4.61
ZONA 13	7.36	3.21	1.33	1.89	2.60	3.07	2.83	2.84
ZONA 14	5.31	2.31	1.34	1.56	2.16	2.22	1.88	1.94
ZONA 15	9.27	4.04	0.16	0.68	1.56	1.82	1.56	1.54
ZONA 16	9.07	3.95	1.03	0.65	0.58	0.72	1.76	2.07
ZONA 17	17.25	7.52	1.05	1.29	1.00	1.14	1.91	2.37
ZONA 18	40.26	17.54	0.77	1.61	4.39	12.43	17.08	21.10
ZONA 19	1.08	0.47	----	----	3.73	3.78	3.18	2.62
ZONA 21	5.10	2.22	----	----	1.79	4.08	6.63	7.99
ZONA 24	23.4	10.20	----	----	0.51	0.73	1.12	1.57
ZONA 25	33.21	14.47	----	----	0.43	0.62	1.45	2.08
<b>Municipio</b>	<b>229.5</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Elaborado por José Florentín Martínez López en base a los Censos Nacionales de Población de los años: 1950, 1964, 1973, 1981, 1994 y 2002. DGE e INE, Guatemala.

La dinámica poblacional en las zonas municipales muestra que al año 1950 fueron importantes las zonas números 1 y 3 por su mayor proporción en la población total del municipio, siendo 26.66% y 15.01% respectivamente. Este predominio de la zona 1, fue visible aún al año 1964. A esta fecha le siguieron en importancia, las zonas 5 y 7, desplazando a las zonas 3 y 6. Esta situación fue influenciada por la ejecución de los nuevos fraccionamientos tanto públicos como privados en estas áreas geográficas. Asimismo fue visible el poblamiento de nuevas áreas geográficas como lo fueron las zonas 19 y 21. A partir del año 1973 tomó importancia la zona 7 por su creciente

población urbana. Los datos del censo de población del año 1981 muestran la importancia de la zona 18 como lugar de doblamiento. En el año 1973 su población fue equivalente al 4.39% del total del municipio y al año 1981 al 12.43%. El poblamiento de la periferia de la Ciudad de Guatemala fue mucho más visible a partir del año 1994, cuando en la zona 18 se localizó el 17.08% del población del municipio. Al año 2002, las zonas con mayor proporción de la población fueron: 21, 6, 7 y 18. Las de menor extensión territorial son las zonas 4 (1 Km<sup>2</sup>.), 19 (1.08 Km<sup>2</sup>.) y 8. (1.32 Km<sup>2</sup>.). Estas zonas participan en la población total del municipio con: 0.44%, 1.08% y 1.32%; respectivamente.

## b) Tasas de crecimiento intercensal de la población total

Los datos del Cuadro No. 14 ilustran que la zonas municipales, han aumentando su población, en dirección concéntrica. Entre 1950 y 1964 las zonas de mayor dinamismo fueron: 5, 7, 11, 15 y 18. Entre 1964 y 1973, empiezan a observarse decrecimientos en las zonas 1, 3 y 9. Por el contrario se fortalece el crecimiento en la zona 18. La zona 15 siguió creciendo en menor intensidad. Entre los años 1973 y 1981 fueron más las zonas con decrecimientos, entre ellas; 8, 9 y 10. La zona 18 siguió reforzando su crecimiento, alcanzando una tasa intercensal del 15.0%. Esta tendencia se ve reforzada hasta el último año censal, incluyendo las zonas 17, 18, 24 y 25.

CUADRO NO. 14  
MUNICIPIO DE GUATEMALA. TASAS DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN TOTAL POR  
ZONAS MUNICIPALES. 1950-2002. EN PORCENTAJES.

ZONAS	TASAS DE CRECIMIENTO INTERCENSAL				
	50-64	64-73	73-81	81-94	94-02
ZONA 1	1.8	-1.6	-4.5	-1.1	3.8
ZONA 2	1.6	0.0	-1.2	-0.2	1.5
ZONA 3	2.7	-0.4	-2.8	-0.7	-6.2
ZONA 4	2.0	-4.7	-2.9	-2.0	-6.9
ZONA 5	7.8	1.1	-1.6	-0.6	-0.5
ZONA 6	6.4	1.9	-0.4	0.5	-0.3
ZONA 7	12.4	1.8	3.3	1.0	1.0
ZONA 8	2.7	0.3	-2.9	-2.9	-1.4
ZONA 9	0.4	-1.0	-5.3	-5.6	-3.4
ZONA 10	5.2	2.0	-3.4	-2.9	2.3
ZONA 11	11.9	3.7	0.3	-1.7	0.0
ZONA 12	7.8	2.1	-1.8	-0.2	0.4
ZONA 13	7.9	6.0	3.1	0.0	1.8
ZONA 14	6.4	6.1	1.3	-0.6	2.1
ZONA 15	16.9	12.2	2.9	-0.5	1.6
ZONA 16	1.9	1.0	3.6	7.9	3.8
ZONA 17	6.8	-0.6	2.6	4.7	4.4
ZONA 18	11.0	14.4	15.0	3.2	4.4
ZONA 19	---	---	1.1	-0.6	-0.8
ZONA 21	---	---	11.9	4.5	4.1
ZONA 24	---	---	5.4	4.0	6.1
ZONA 25	---	---	5.7	7.5	6.4
<b>Municipio</b>	<b>5.3</b>	<b>2.3</b>	<b>0.9</b>	<b>0.7</b>	<b>1.7</b>

Fuente: Elaborado por José Florentín Martínez López en base a los Censos Nacionales de Población de los años: 1950, 1964, 1973, 1981, 1994 y 2002. DGE e INE, Guatemala.

### c) Densidades de población

Al año 1950, las zonas 8, 1 y 3 fueron las más densamente pobladas. Luego en el año 1964 decae la importancia de la zona 4 por el reforzamiento de las zonas 5 y 6. Al año 1973 tomó importancia la zona colindante con el municipio de Mixco, la zona 19, tendencia que a esta fecha se mantiene. Al año 1981, declina las densidades poblacionales en las zonas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 12 y 13. En el año 1994, prosiguen las disminuciones de las densidades en las zonas: 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15 y 19. Las zonas que reforzaron su densidad fueron: 16, 17, 18, 21, 24 y 25. Al año 2002, se reportaron las mayores densidades poblacionales, 22819 hab./Km<sup>2</sup>. (zona 19) y 14,758 hab./Km<sup>2</sup>. (zona 21). Luego las zonas 6, 5 y 1; con 12554 hab./Km<sup>2</sup>, 12373 hab./Km<sup>2</sup>. y 10562 hab./Km<sup>2</sup>. La información del cuadro número 2.34, muestra un decrecimiento durante el periodo, en las densidades poblacionales en las zonas 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9. En forma distinta se produce un reforzamiento en las zonas periféricas, por ejemplo en las zonas 16,17, 18 y 21.

Esta situación trae correlacionados, cambios de usos del suelo y el aumento en la demanda de servicios públicos urbanos. Esas modificaciones enunciadas muestran la expansión de las áreas urbanas dentro del proceso de metropolización. Hay que recordar que el crecimiento de las ciudades, en una primera etapa es fortalecida por el flujo migratorio de fuerza laboral. Luego en una segunda etapa, se inicia una dinámica de cambios residenciales de las zonas centrales hacia zonas periféricas, proceso que en la Ciudad de Guatemala se ha intensificado más, recientemente. Simultáneamente se ha iniciado un proceso de emigración hacia municipios cercanos al AMCG. Así lo muestra, el crecimiento de la población en municipios tales como, Palín en el departamento de Escuintla, San Lucas Sacatepéquez, en el departamento de Sacatepéquez.

CUADRO NO. 15.  
MUNICIPIO DE GUATEMALA. DENSIDAD POBLACIONAL POR ZONAS MUNICIPALES. 1950-2002. EN HABITANTES POR KILÓMETRO CUADRADO.

ZONAS	Densidades de población					
	1950	1964	1973	1981	1994	2002
ZONA 1	11662	15054	13016	8972	7809	10562
ZONA 2	2219	2777	2778	2525	2456	2768
ZONA 3	10185	14784	14241	11387	10346	6190
ZONA 4	6231	8174	5316	4200	3214	1821
ZONA 5	5011	14401	15911	13970	12897	12373
ZONA 6	4433	10567	12534	12133	12879	12554
ZONA 7	1025	5278	6197	8044	9117	9879
ZONA 8	13249	19120	19615	15442	10521	9423
ZONA 9	3302	3474	3176	2062	975	742
ZONA 10	1388	2836	3370	2565	1742	2095
ZONA 11	636	3081	4272	4370	3489	3486
ZONA 12	1177	3361	4060	3510	3407	3517
ZONA 13	506	1475	2473	3147	3161	3632
ZONA 14	707	1680	2845	3153	2914	3450
ZONA 15	48	422	1180	1484	1386	1569
ZONA 16	317	411	449	595	1594	2150
ZONA 17	170	428	406	501	913	1293
ZONA 18	53	229	764	2329	3494	4939
ZONA 19	----	----	24204	26417	24280	22819
ZONA 21	----	----	2457	6040	10703	14758
ZONA 24	----	----	154	235	393	633
ZONA 25	----	----	91	141	361	591
Municipio	1369	2663	3258	3508	3829	4382

Fuente: Elaborado por José Florentín Martínez López en base a los Censos Nacionales de Población de los años: 1950, 1964, 1973, 1981, 1994 y 2002. DGE e INE, Guatemala.

## 2. Área Metropolitana de la Ciudad de Guatemala (AMCG)

Al año 1950, el municipio de Guatemala, asiento de la capital del país, reportó un grado de urbanización del 96.58%, con una población urbana de 284,276 habitantes. En el mismo departamento, los municipios de Amatitlán y Chuarrancho, manifestaron grados de urbanización superiores al 50.0% aunque su participación dentro de la población urbana total era mínima. A ese año la segunda ciudad fue Quetzaltenango con una población de 27,672 habitantes urbanos, comparando la ciudad de Guatemala, ésta era 10.72 veces la población de aquella. Le seguían los municipios de Puerto Barrios con 15,155 habitantes, Mazatenango con 11,067 habitantes y Antigua Guatemala con 10,996 habitantes. Los indicadores de primacía urbana fueron: 10.72, 18.76, 25.68, 25.85 y 29.13 respectivamente.

En Guatemala ya en el año 1964 los municipios de San Miguel Petapa, Villa Nueva y Mixco fueron considerados como parte del AMCG.<sup>14</sup> La población urbana residente en ella fue 589,698 personas que representó el 40.90% del total del país. Las ciudades que le sucedieron en importancia fueron Quetzaltenango con 44,261 habitantes urbanos; Escuintla, 24,973 hab. Puerto Barrios, 22,327 Habs. Mazatenango, 19,535 Habs. y Retalhuleu, 14,925 Habs. Respecto a aquellas la primacía urbana del AMCG fue: 13.32, 23.61, 26.41, 30.18 y 39.51 respectivamente. A esta fecha su grado de urbanización fue de 93.53%, en esta área se hallaba aún el 1.39% de la población rural del país.

Para el año 1973 en el departamento de Guatemala, los municipios que habían alcanzado la etapa avanzada dentro del proceso de transición urbana eran Guatemala, Mixco y Villa Nueva, les seguía Amatitlán que se encontraba en la etapa plena. El AMCG abarcó el 0.87% del territorio del país e involucraba al municipio de Guatemala y siete municipios, siendo ellos: Mixco, Chinautla, Villa Nueva, Amatitlán, San Miguel Petapa, Santa Catarina Pinula y Villa Canales. La densidad poblacional en el AMCG ascendió a 1054 habitantes por kilómetro cuadrado. El índice de primacía respecto a Quetzaltenango ascendió a 16.96; Escuintla, 27.08; Mazatenango, 38.62; Puerto Barrios, 39.79 y Retalhuleu, 47.18. A esta fecha fue evidente la debilidad del sistema urbano en Guatemala. El AMCG alojaba al 47.87% de la población urbana, mientras que la Ciudad de Quetzaltenango representó el 2.82%. Luego Escuintla equivalió al 1.77% de la población de referencia. Esto indicaría que en el sistema urbano el problema no lo constituye la primacía de una gran ciudad, sino la debilidad de crecimiento que tienen las ciudades de menor jerarquía.

Al año 1981, el AMCG fue conformado por 11 municipios del departamento de Guatemala. No se habían incorporado los municipios de Chuarrancho, San Pedro y San Juan Sacatepéquez, San José El Golfo, San Raymundo y Palencia. Los habitantes urbanos residentes aquí fueron equivalentes al 42.32% del total de la población urbana. Las ciudades con mayor población urbana fueron: Quetzaltenango (62,719 hab.), Escuintla (36,931 hab.), Puerto Barrios (24,235 hab.), Retalhuleu (22,001 hab.) y Mazatenango (20,918 hab.). A estos les correspondieron los siguientes indicadores de primacía: 13.27, 22.54, 34.35, 37.84 y 39.80, respectivamente. Es necesario señalar que el grado de urbanización del AMCG en este año es menor (69%) al mostrado en el año 1973

---

<sup>14</sup> Nota del autor: Las áreas metropolitanas surgen cuando una ciudad, considerada eje va estableciendo continuidades sobre otras áreas geográficas (conurbación) fortaleciendo su relacionamiento.

(91.34%) debido a la adhesión de áreas geográficas con usos del suelo agrícola y en las cuales reside población rural. Para el año 1994 a nivel del departamento de Guatemala, habían llegado a una etapa moderada dentro del proceso de transición urbana los municipios de: Mixco, Amatitlán, Chinautla, Chuarrancho y Villa Nueva. Es decir empiezan a tomar mayor importancia los municipios de Mixco y Villa Nueva. Tomando como referencia la concentración de población urbana, al AMCG le siguieron en orden jerárquico las ciudades de: Quetzaltenango, Escuintla, Cobán y Coatepeque; siendo los índices de primacía: 13.80, 25.56, 36.86 y 41.17, respectivamente.

Para el año 2002, cabe destacar que los municipios de Mixco, Petapa, Villa Nueva y Chinautla habían alcanzado la etapa avanzada dentro del proceso de transición urbana. Solamente se hallaban en una etapa incipiente los municipios de San Pedro Sacatepéquez, San Raymundo y Palencia. En el cuadro No. 16 se observa una asociación entre densidad de población y etapa avanzada (grados de urbanización superiores al 80%) en el proceso de transición urbana. En el AMCG por no ser áreas contiguas no se incluyó la información correspondiente a los municipios de San José El Golfo, Chuarrancho y San Juan Sacatepéquez que se encontraban en la etapa moderada dentro del proceso de transición urbana. De igual manera la correspondiente a los municipios de San Pedro Sacatepéquez, San Raymundo y Palencia; que se hallaban en una etapa incipiente. El grado de urbanización fue de 90.72%, es decir, se encontraba en la etapa avanzada del proceso. Las ciudades en orden jerárquico después del AMCG fueron Quetzaltenango, Escuintla, Chimaltenango y Huehuetenango. Los índices de primacía fueron: 17.10, 23.18, 32.75 y 35.98 respectivamente.

**CUADRO NO. 16.**  
**GUATEMALA. PARTICIPACIÓN DE LAS CIUDADES MAYORES EN LA POBLACIÓN**  
**URBANA DE LA REPÚBLICA. AÑO 2002.**

ÁREAS GEOGRÁFICAS	% TER. PAIS	DENS. Hab/Km <sup>2</sup>	% POB. TOT.	POB. URB.	% POB. URB.	GRADO URBAN.	% POB. RUR.
AMCG	1.26	1,678	20.22	2061111	39.75	90.72	3.48
RESTO DEPTO.	0.78	321	2.40	125558	2.42	46.56	2.38
RESTO PAÍS	98.74	85	79.78	3123724	60.25	34.84	96.52
TOTAL PAÍS	100.00	105	100.00	5184835	100.00	46.14	100.00
QUETZALTENANGO	0.12	1,006	1.14	120,496	2.32	94.46	0.12
ESCUINTLA	0.51	219	1.07	86,678	1.67	72.29	0.55
CHIMALTENANGO	0.05	1,509	0.66	62,917	1.21	84.93	0.18
HUEHUETENANGO	0.18	429	0.72	57,289	1.10	70.47	0.40

Fuente: Elaborado por José Florentín Martínez López en base a los Censos Nacionales de Población de los años: 1950, 1964, 1973, 1981, 1994 y 2002. DGE e INE, Guatemala.

## 2. Empleo

### a) Sectores económicos

A nivel nacional al año 1950, la PEA lo conformaron 1,029,449 personas, de ellas el 68.21% laboró en actividades primarias<sup>15</sup> (703,741 personas), el 14.25% en industria, el 5.43% en comercio y el 11.54% en servicios. Posteriormente, al año 1973 aquella población ascendió a 1,749,122 personas dedicándose a actividades agrícolas, 1,019,236 personas que constituyeron el

<sup>15</sup> Nota del autor: Aquí se consideraron los tres sectores fundamentales: Primario (agricultura y explotación de minas-canteras), secundario (industria y construcción), comercio (al por mayor y menor) y servicios.

58.14%. En relación al año mencionado inicialmente, esta proporción decreció en un diez por ciento produciéndose una redistribución de la población trabajadora en dirección de actividades secundarias (17.63%) incrementándose un tres por ciento, hacia el comercio (7.26%) y servicios (16.97%). Al año 1994, la participación de la PEA en la agricultura, disminuyó al 52.69%, la industria, 18.79%; comercio (9.48%) y servicios (18.73%).

Al año 2002, las proporciones alcanzadas fueron: agricultura (42.2%), industria (19.5%), comercio (16.5%) y servicios (21.0%). A esa fecha el 46.1% de la población fue considerada como urbana y el 53.9% como población rural. En el área urbana predominó la PEA dedicada a actividades industriales (26.3%), comerciales (24.2%) y de servicios (31.7%). En actividades agrícolas se ocupó el 16.8% de la PEA mayormente fuera del departamento de Guatemala (4.6%). En el área rural predominó las actividades agrícolas (70.9%), industria (11.7%), Comercio (7.9%) y servicios (9.0%). A este mismo año, el 41% de la población manifestó pertenecer a la población indígena. Esta población excluyentemente residía en el área rural (68.0%), especialmente en los departamentos de Chimaltenango (79.1%), Sololá (96.4%), Totonicapán (98.3%), Quetzaltenango (54.1%), Suchitepéquez (51.5%), Huehuetenango (65.1%), Quiché (88.8%), Baja Verapaz (58.8%) y Alta Verapaz (92.8%). La mayor participación laboral de las personas indígenas fue en las actividades agrícolas (57.5%) e industriales (16.9%); en menor proporción en los otros sectores económicos. La población no indígena efectuó actividades agrícolas en una menor proporción (32.7%) y en servicios en una mayor proporción (26.9%).

CUADRO NO. 17.

GUATEMALA. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS POR ÁREAS GEOGRÁFICAS. AÑO 2002. EN PORCENTAJES.

ÁREAS	SECTORES ECONÓMICOS					Total
	Agric.	Industria	Comercio	Servicios	N/Esp.	
ÁREA URBANA	16.8%	26.3%	24.2%	31.7%	0.9%	100.0%
ÁREA RURAL	70.9%	11.7%	7.9%	9.0%	.6%	100.0%
<b>REPÚBLICA</b>	<b>42.2%</b>	<b>19.5%</b>	<b>16.5%</b>	<b>21.0%</b>	<b>.8%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Elaborado por José Florentín Martínez López en base a los Censos Nacionales de Población de los años: 2002. INE, Guatemala.

CUADRO NO. 18.

GUATEMALA. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA SEGÚN SECTORES ECONÓMICOS POR PERTENENCIA ÉTNICA. AÑO 2002. EN PORCENTAJES.

Pertenencia Étnica	SECTORES ECONÓMICOS					Total
	Agricultura	Industria	Comercio	Servicios	N/Esp.	
INDIGENA	57.7%	16.9%	13.3%	11.4%	.6%	100.0%
NO INDIGENA	32.7%	21.0%	18.5%	26.9%	.8%	100.0%
<b>TOTAL</b>	<b>42.2%</b>	<b>19.5%</b>	<b>16.5%</b>	<b>21.0%</b>	<b>.8%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Elaborado por José Florentín Martínez López en base a los Censos Nacionales de Población de los años: 2002. INE, Guatemala.

## b) Categoría Ocupacional

Al año 2002, en la PEA total, los trabajadores no remunerados fueron el 12.2%. Las personas consideradas como cuenta propia sumaron el 30.2% (porcentaje menor que el 39.2% en el año 1950). Mientras que los empleados totalizaron el 49.1%. Esto significa que las relaciones salariales aumentaron lentamente su participación en 9.14% en cincuenta y dos años. Mientras, los familiares no remunerados disminuyeron al 12.2%, lo cual puede deberse a su incorporación

al mercado de trabajo. A esta fecha, según áreas geográficas mayores, en lugares urbanos predominaron las relaciones salariales. En seguida los empleados representaron el 60.7% de la PEA, prevaleciendo en ellas el empleado privado (51.6%) frente a un total de 35.8% de la PEA residente en el área rural. Esto muestra que las relaciones capitalistas mayormente ocurren en áreas urbanas. En éstas las personas consideradas como cuenta propias sumaron el 25.7% frente al 35.3% en el área rural. El área rural tiene un mayor porcentaje de familiares no remunerados, 19.6% respecto del área urbana con 5.6%. Aquel porcentaje incluso es mayor que el promedio a nivel nacional (12.2%).

CUADRO NO. 19.  
GUATEMALA. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA SEGÚN CATEGORÍA  
OCUPACIONAL POR DEPARTAMENTOS. AÑO 2002. EN PORCENTAJES.

Área	Categoría ocupacional						Total
	Patrono (a)	Cuenta propia con local	Cuenta propia sin local	Empleado (a) público (a)	Empleado (a) privado (a)	Familiar no remunerado	
AREA URBANA	7.9%	13.3%	12.4%	9.1%	51.6%	5.6%	100.0%
AREA RURAL	9.4%	18.5%	16.8%	4.1%	31.7%	19.6%	100.0%
<b>República</b>	<b>8.6%</b>	<b>15.7%</b>	<b>14.5%</b>	<b>6.8%</b>	<b>42.3%</b>	<b>12.2%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Elaborado por José Florentín Martínez López en base a los Censos Nacionales de Población de los años: 2002. INE, Guatemala.

### c) Distribución de los trabajadores de la industria, comercio y servicios por departamentos

Al año 2002 a nivel de la república la PEA fue constituida por 3,463,397 personas que representaron al 30.82% de la población total (11,237.196 personas). Por sectores económicos, la agricultura siguió siendo la principal fuente de ocupación al haber absorbido al 42.2%, aunque fue menor que en el año 1973. La industria incrementó su participación a 19.5%. Los sectores económicos que se constituyeron en el auxilio de una mayor cantidad de trabajadores fueron: el sector comercio (16.5%) y el sector servicios (21.0%). Es decir fue notoria la terciarización ocurrida en la economía del país en los últimos cincuenta años, del siglo pasado, en detrimento de las actividades transformativas en el país.

Al año 1950 la actividad industrial sirvió como fuente de empleo para el 14.25% de los trabajadores. Al primer año los departamentos cuya proporción mayor se dedicó a estas labores fueron: Guatemala (32.02%), Totonicapán (39.00%) y Quetzaltenango (17.31%). Más recientemente, cincuenta y dos años después, al 2002 ascendió levemente hasta el 19.5%.<sup>16</sup> Esta es una manifestación de la estructura de la producción industrial guatemalteca, en la cual destacan: a) Productos alimenticios (41.5%), textiles (8.8%), prendas de vestir y calzado (8.1%), bebidas (6.5%) y productos metálicos (6.4%). El empleo en actividades transformativas industriales favoreció a trabajadores residentes en los departamentos de Guatemala (31.4%),

<sup>16</sup> Alejandro Portes y Bryan Roberts afirmaron: “En el caso de Guatemala es muy similar al del Perú. Guatemala, un país pequeño igualmente afectado por la guerra civil y la violencia generalizada durante la década de los 80 y los 90, fue incapaz de poner en marcha un programa de industrialización orientado a la exportación, o crear nuevas industrias o nuevos polos de desarrollo turístico durante estos años. Como resultado, el sistema urbano permaneció estancado, con altas tasas de primacía urbana y poco crecimiento de las ciudades fuera de la capital y sus alrededores”. Citado en: “La Ciudad Bajo el Libre Mercado: La Urbanización en América Latina durante los Años del Experimento Neoliberal”. Universidad de Texas en Austin. Febrero 2005 CMD Working Paper No. 05-01.

Sacatepéquez (27.0%), Escuintla (21.7%), Totonicapán (36.2%) y Quetzaltenango (20.7%). Tomando como referencia la información del Directorio Nacional de Empresas y sus Locales (DINEL)<sup>17</sup> se observa que los empresas industriales se localizaron preferentemente en los departamentos de Guatemala, Quetzaltenango y Escuintla. Es decir, en la principal ciudad y ciudades secundarias más importantes. En la actividad comercial al año 1950 se empleó el 5.43% de la PEA. En esa fecha destacaron los departamentos de Totonicapán (26.41%), Izabal (16.64%), Guatemala (11.46%), Quetzaltenango (6.04%). Al año 2002 el comercio absorbió al 16.5% de la PEA. Esta situación fue trascendente para personas localizadas en: Guatemala (25.3%), Sacatepéquez (18.5%), Escuintla (16.4%), Totonicapán (26.0%), Quetzaltenango (18.4%) y Zacapa (17.7%). En el sector de servicios al año 1950 se emplearon el 11.54%. Los departamentos que prevalecieron fueron: Guatemala (32.38%), Izabal (18.20%), Petén (16.73%) y Sacatepéquez (12.50%). Al año 2002 en este sector se empleó el 21.0% de la PEA. La concentración del empleo en el comercio se dio en los departamentos de Guatemala (34.9%), Sacatepéquez (22.4%), Quetzaltenango (20.4%), Izabal (19.2%) y Zacapa (18.5%). Actualmente en ellos se reportaron los mayores grados de urbanización, lo cual reitera una asociación entre urbanización y localización de este tipo de actividades económicas.

#### **d) Concentración laboral en el departamento de Guatemala**

Al año 2002 de 2.5 millones de personas residentes en este departamento, el 37.4% afirmó haber laborado la semana anterior a la fecha del Censo de Población. Inclusive 2,344 personas entre 5 y 9 años de edad. Interesa destacar que en este departamento, el sector servicios dio empleo al 34.9% de esta población; le siguió el sector industrial con 31.40%, en menor porcentaje el comercio con 25.30% y la agricultura solamente empleó al 7.5% de la fuerza laboral. Comparativamente con años anteriores se observa la disminución de la participación en la agricultura y el fortalecimiento en el sector de comercio. Actualmente se estima que el 80% de las unidades económicas manufactureras se encuentran localizadas en el departamento de Guatemala. Aún cuando se ha promovido la descentralización industrial a través de normas jurídicas, estas no estimularon su localización en departamentos diferentes, sino predominaron la búsqueda de beneficios a través de las economías de aglomeración y las economías externas obtenidas en el departamento de Guatemala. Las primeras se obtienen por la reducción de costos de transporte al situarse la producción muy próxima a la demanda de los consumidores. Las segundas se derivan de la disposición amplia de servicios necesarios para la producción y la comercialización de las mercancías. La fuerza laboral industrial se halla mayormente en los municipios de: San Pedro Sacatepéquez, San Juan Sacatepéquez (actividad textil), Chinautla, Villa Nueva, Fraijanes, Amatitlán, Mixco y San Pedro Ayampuc. En estos municipios se encuentran localizadas las empresas maquiladoras.

#### **e) La fuerza laboral en el municipio de Guatemala**

En el municipio de Guatemala, la participación de la fuerza laboral en la agricultura se circunscribe al 2.9%. La fuerza laboral se emplea en un 25.7% en la industria, lo que es menor al indicador correspondiente al departamento de Guatemala que fue de 31.4%, esto se debe a que

---

<sup>17</sup> Programa Nacional de Mejoramiento de las Estadísticas Económicas (PRONAME). Banco de Guatemala- Instituto Nacional de Estadística (INE). Febrero del año 2002.

muchas empresas especialmente maquiladoras se encuentran en municipios diferentes al municipio de Guatemala, tales como Villa Nueva, Mixco y otros. La participación en el sector servicios es mucho mayor (42.6%) que en el departamento (34.9%). Se observa una mayor participación de la población indígena en el sector comercio (34.9%) incluso superior a lo que ocurre en el departamento de Guatemala.

CUADRO NO. 20.  
MUNICIPIO DE GUATEMALA. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTORES  
ECONÓMICOS SEGÚN PERTENENCIA ÉTNICA. AÑO 2002. EN PORCENTAJES.

Pertenenencia Étnica	SECTORES ECONOMICOS					Total
	Agric.	Industria	Comercio	Servicios	N/Esp.	
INDIGENA	3.3%	26.7%	34.0%	34.9%	1.2%	100.0%
NO INDIGENA	2.8%	25.6%	27.0%	43.4%	1.1%	100.0%
<b>República</b>	<b>2.9%</b>	<b>25.7%</b>	<b>27.7%</b>	<b>42.6%</b>	<b>1.1%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Elaborado por José Florentín Martínez López en base a los Censos Nacionales de Población de los años: 2002. INE, Guatemala.

En el municipio de Guatemala la fuerza de trabajo asalariada sumó 68.9%. Del total de indígenas residentes en este municipio, bajo estas condiciones, participó el 59.6% y los no indígenas en 69.8%. A diferencia de lo manifestado en otras áreas geográficas, los trabajadores no remunerados totalizaron el 2.4%, con mayor participación de las personas indígenas (4.1%) y las no indígenas (2.3%). Los cuenta propias a nivel de municipio fueron el 22.1%, con mayor participación de las personas indígenas (30.6%) y los no indígenas (21.2%).

CUADRO NO. 21.  
MUNICIPIO DE GUATEMALA. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA SEGÚN CATEGORÍA  
OCUPACIONAL POR DEPARTAMENTO. AÑO 2002. EN PORCENTAJES.

Pertenenencia étnica	Categoría ocupacional						Total
	Patrono (a)	Cuenta propia con local	Cuenta propia sin local	Empleado (a) público (a)	Empleado (a) privado (a)	Familiar no remunerado	
INDIGENA	5.8%	14.0%	16.6%	7.5%	52.1%	4.1%	100.0%
NO INDIGENA	6.7%	10.6%	10.6%	9.7%	60.1%	2.3%	100.0%
<b>República</b>	<b>6.6%</b>	<b>10.9%</b>	<b>11.2%</b>	<b>9.5%</b>	<b>59.4%</b>	<b>2.4%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Elaborado por José Florentín Martínez López en base a los Censos Nacionales de Población de los años: 2002. INE, Guatemala.

La diferenciación social en el territorio también se evidencia a través del acceso a servicios urbanos, entre ellos la educación formal. Tomando como referencia la información al año 2002 sobre grados aprobados por la población de 7 años o más se establece: En el área rural existía mayor población sin ningún grado aprobado (38.8%) respecto al área urbana (16.7%). En el área urbana un mayor porcentaje de población alcanza los niveles básicos (13.0% vrs. 4.3%), diversificado (14.1% vrs. 2.2% y superior (7.0% vrs. 0.4%). Al fijar la atención en la población urbana en los diferentes departamentos es evidente que los mayores porcentajes en la falta de acceso se muestran en los departamentos de Quiché (37.4%), Sololá (36.9%) y Totonicapán (29.4%). En donde existe mayor acceso a la educación superior fueron: Guatemala (11.3%), Quetzaltenango (6.6%) y Sacatepéquez (5.0%). Sin embargo en áreas urbanas aquel es diferenciado según género: los hombres tienen mayores posibilidades para ingresar a niveles superiores de educación, con un 8.3% en relación a la mujeres (5.9%). Esta información según pertenencia étnica, el 41.7% de los indígenas no tiene ningún nivel de escolaridad. De ellos solamente un 8% logró niveles posteriores al nivel primario. El 0.7% realizó estudios universitarios en comparación con el 5.5% de la población no indígena.

CUADRO NO. 22.  
GUATEMALA. NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN SEGÚN PERTENENCIA ÉTNICA.  
AÑO 2002. EN PORCENTAJES.

Pertenenencia Étnica	Nivel de escolaridad							Total
	Ninguno	Preprimaria	Primaria 1-3	Primaria 4-6	Básico	Diversificado	Superior	
Indígena	41.7%	1.5%	28.6%	20.1%	4.5%	2.8%	.7%	100.0%
No indígena	19.2%	.9%	25.8%	26.3%	11.1%	11.3%	5.5%	100.0%
<b>República</b>	<b>28.2%</b>	<b>1.1%</b>	<b>26.9%</b>	<b>23.8%</b>	<b>8.5%</b>	<b>7.9%</b>	<b>3.6%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Elaborado por José Florentín Martínez López en base a los Censos Nacionales de Población de los años: 2002. INE, Guatemala.

En áreas urbanas estas diferencias se observa una leve mejoría en los indicadores. Para el año 2002 el 31.2% no manifestó algún grado aprobado de escolaridad en relación a personas no indígenas (11.1%). Como se dijo antes, las oportunidades se aproximan entre hombres y mujeres en niveles básico y diversificado. Entre personas indígenas y no indígenas la situación es diferente. Los indígenas solamente ingresaron en un 8.1% en comparación al 4.9% de personas no indígenas. El nivel diversificado lo alcanzaron el 6.1% en relación al 17.2% de la población no indígena. En cuanto al nivel superior, solamente el 1.8% de las personas indígenas ascendieron en relación al 9.1% de personas no indígenas en similar situación.

CUADRO NO. 23.  
GUATEMALA. NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN RESIDENTE EN ÁREAS  
URBANAS SEGÚN PERTENENCIA ÉTNICA. AÑO 2002. EN PORCENTAJES.

Pertenenencia Étnica	Nivel de escolaridad							Total
	Ninguno	Preprimaria	Primaria 1-3	Primaria 4-6	básico	Diversificado	Superior	
Indígena	31.2%	1.2%	27.2%	24.4%	8.1%	6.1%	1.8%	100.0%
No indígena	11.1%	.9%	20.4%	26.5%	14.9%	17.2%	9.1%	100.0%
<b>República</b>	<b>16.7%</b>	<b>1.0%</b>	<b>22.3%</b>	<b>25.9%</b>	<b>13.0%</b>	<b>14.1%</b>	<b>7.0%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Elaborado por José Florentín Martínez López en base a los Censos Nacionales de Población de los años: 2002. INE, Guatemala.

### III. A MANERA DE CONCLUSIONES

De la descripción del proceso de urbanización en Guatemala se destaca: en el periodo de 1950 al año 2002, se produjo el mejoramiento de algunos indicadores demográficos. La tasa bruta de natalidad disminuyó de 51.3/1,000 en 1950 a 34.2/1,000 en 2002. En esa dirección, la tasa global de fecundidad descendió de 7.1 en el primer año a 4.4 en el más reciente. Adicionalmente la tasa bruta de mortalidad se contrajo de 22.4 a 6.8 en ese lapso. Sin embargo, el nivel de estos indicadores es elevado en comparación a los de otros países de América Latina. Lo anterior hace que el país se encuentre en la “*transición demográfica*” en su etapa moderada.

Durante este tiempo la migración interna entre departamentos ascendió de 326.6 miles en 1950 a 1,236.6 miles al año 2002, que significó el 11% de la población total. Mientras que la migración observada a una escala menor, entre municipios involucró al 19.99% de la población total, es decir 2,236.6 miles de personas vivían en diferente lugar al de nacimiento. Estos movimientos de población evidencian las disparidades territoriales en torno al desarrollo. En cuanto a la dirección de los flujos migratorios, un pequeño número de departamentos han sido los lugares de destino, siendo estos, Petén, Guatemala, Izabal, Escuintla y Sacatepéquez. Al momento censal más reciente, las proporciones de la población total como inmigrantes fueron, 30.24%; 21.82%; 19.53%; 18.04%; y 15.05%, respectivamente.

La migración internacional, especialmente hacia Estados Unidos de América, es estimada en una proporción del 11% de la población residente en el país. Los departamentos de mayor participación como lugares de origen de emigraciones fueron: Guatemala (23.12%), Huehuetenango (11.50%), Quetzaltenango (9.49%), Totonicapán (4.31%) y San Marcos (8.82%). En estos lugares se halla una mayor asociación entre emigración y niveles de pobreza. Estudios específicos, muestran una creciente participación de hombres y mujeres indígenas de comunidades rurales especialmente en la cohorte más joven. Esto hace prever una disminución de la migración temporal a las fincas de cultivos de agroexportación.

El crecimiento natural como las migraciones tanto internas como internacionales contribuyeron a que la población del país se multiplicara cuatro veces entre 1950-2002. De 2,790,868 habitantes al inicio ascendió a 11,237,196 personas al último año, con un crecimiento interanual de 2.7%. Sin embargo se observaron mayores tasas de crecimiento en los años 1964 y 2002. Situación que se reflejó en el incremento de la densidad poblacional por kilómetro cuadrado, el cual de 26 en el año 1950 aumentó a 105 en el año 2002.

La urbanización en su aspecto demográfico inicialmente expresa el crecimiento de la población en áreas urbanas. Durante el periodo la proporción de población urbana se incrementó 21.5%, al año 1950 fue 25% y al año 2002, 46%. Esto, sitúa al país en la etapa incipiente de la “transición urbana”. Otra manifestación del proceso de urbanización es el incremento de los centros urbanos, entre ellos los municipios, al año inicial existían 315, cantidad que se incrementó a 332 en el año más reciente. En 55 años fueron creados 17 municipios que constituyeron segregaciones de otros existentes. Siendo los municipios de: San Bartolo en el Departamento de Totonicapán; Huité, en Zacapa; Melchor de Mencos en Petén; San Bartolo Jocotenango y Canillá en Quiché; Río Blanco y San Lorenzo en San Marcos; y Santa Ana Huista en Huehuetenango. De igual manera, los municipios de Poptún en Petén y Río Bravo en el departamento de Suchitepéquez, Nueva Concepción en el departamento de Escuintla, Fray Bartolomé de las Casas en el departamento de Alta Verapaz. Los más recientes fueron, Chicamán, Ixcán y Pachalum, en el departamento del Quiché, Santa Catalina La Tinta en el departamento de Alta Verapaz y Unión Cantinil en el departamento de Huehuetenango.

La distribución de la población urbana entre los años 1950 y 1964 se encontraba polarizada. Al primer año, el 40.82% vivía en el municipio de Guatemala; el 9.31% residía en 4 municipios con una población entre 10,000 y 50,000 habitantes y el 46.14% se localizaba en 82 municipios con población entre 2,000 y 10,000 personas. Al año 1964, esta situación disminuyó levemente, la proporción en el municipio de Guatemala fue equivalente a 39.72%; en 12 municipios entre 10 mil y 50 mil habitantes la proporción fue 14.73% y en 106 municipios con población entre 2,000 y 10,000 habitantes disminuyó al 31.18%. A partir de esa fecha se empieza a destacar el crecimiento en municipios con niveles intermedios de población urbana. Al año 2002, en el municipio de Guatemala residía el 18.18% de la población urbana (942,348 hab.). Luego en 3 municipios con poblaciones urbanas entre 100 mil y 500 mil residía el 15.56%, siendo ellos, Mixco (384,428 hab.), Villa Nueva (301,947 hab.) y Quetzaltenango (120,496 hab.). En 69 municipios con poblaciones entre 20,000 y 100,000 residía el 46.88%. Mientras tanto en 174 municipios con poblaciones entre 2 mil y 10 mil residía el 18.0%.

Durante este periodo es importante el surgimiento y crecimiento del Area Metropolitana de la Ciudad de Guatemala (AMCG). Dentro del sistema urbano nacional lo anterior se reflejó en la evolución de la primacía urbana referida entre Guatemala y Quetzaltenango, la segunda ciudad. Al año 1950, aquella fue 10.72 veces mayor, luego en 1964, 13.32 y en 1973, 16.96. Al año 1981 disminuyó a 13.27, en 1994 manifestó un leve ascenso hasta 13.80 y al año 2002 la primacía llegó a 17.10. Esta evolución de la jerarquía urbana, es consecuencia de la localización del mayor porcentaje de empresas industriales, comerciales y de servicios. Lo que ha dimanado una influencia que llega incluso a algunos municipios de los departamentos de Sacatepéquez, Chimaltenango y Escuintla. Asimismo muestra la debilidad del desarrollo en las ciudades de menor jerarquía.

El proceso de urbanización en Guatemala en el periodo en que se analizó, manifestó dos subperiodos. El primero entre 1950 y 1973, periodo en que el grado de urbanización ascendió desde el 25% en el primer año hasta 36.4% en el posterior. Esto fue consecuencia de las mayores tasas de crecimiento de la población urbana, siendo 5.3% entre los años 1950 y 1964; luego 3.0% entre 1964 y 1973. Fueron menores las tasas de crecimiento de la población total, 3.1% entre 1950 y 1964; 2.1% entre 1964 y 1973. A nivel regional, el mayor crecimiento urbano se observó en: la región sur (Santa Rosa, Escuintla, Retalhuleu y Suchitepéquez), 5.1% en 1964; la región metropolitana (Guatemala y Sacatepéquez), 4.9% en 1964 y 4.3% en 1973. La región noroccidental (Huehuetenango y San Marcos) 4.9% en 1964.

En forma simultánea al proceso de urbanización, entre 1950 y 1964 en algunos municipios se producía el crecimiento de la población total, causado por el crecimiento extraordinario de la población rural (ruralización). Los municipios de mayor crecimiento de la población total fueron: En el departamento de Escuintla, La Gomera (15.3%); Masagua (10.5%) y Tiquisate, (6,2%). En Izabal, Morales (8.1%) y El Estor (6.1%). En el departamento de Guatemala, Chinautla (10.7%), Mixco (8.5%) y Villa Nueva (6.3%). En Retalhuleu, Champerico (10.9%), San Andrés Villa Seca (8.6%). En el departamento de Petén: San Luis (5.7%). En el departamento de San Marcos, Ocos (10.7%) y Malacatán (4.4%). En Huehuetenango, La Democracia (6.0%), Nentón (5.1%) y Tectitán (4.2%). En Alta Verapaz, Panzós (10.7%) y Chisec (5.3%). Esta situación fue influida por migraciones internas atraídas por el reparto de tierras y por el incremento de cultivos de agroexportación en estas áreas geográficas. Esto genera el imperativo para que el proceso de urbanización sea analizado simultáneamente con el proceso de ruralización.

El segundo subperiodo se inicia en 1981 y abarca hasta el año 2002. Las tasas de crecimiento de la población urbana fueron: 0.7% entre 1973 y 1981; 3.5% entre 1981 y 1994; finalmente 7.9% entre 1994 y 2002. El bajo indicador al año 1981 expresa dos hechos. Primero, la modificación de los criterios censales sobre áreas urbanas y la omisión censal. El segundo, los efectos de la situación económica y política ocurrida en esos años. La crisis económica que se expresó cuando el PIB, reportó una tasa de crecimiento de -3.5, con secuelas en el empleo y en el incremento de los precios de artículos de consumo obligatorio. El conflicto armado en esos años produjo las consecuencias más negativas, traducidas en pérdidas de seres humanos y bienes materiales. Esta situación generó desconfianza en la población, provocando que el trabajo censal fuera difícil su realización en algunas áreas geográficas.

Al año 1981, la regiones que mostraron mayores tasas de crecimiento de la población urbana fueron la región de Petén, 8.0% y la norcentral, Alta y Baja Verapaz, 4.0%. Estos indicios se han

fortalecido hasta el momento censal más reciente. Al año 2002, las regiones de mayor crecimiento de la población urbana fueron las regiones, noroccidental integrado por Huehuetenango y San Marcos, 12.6%; Altiplano, compuesto por Chimaltenango, Sololá, Totonicapán y Quetzaltenango, 9.4%. La región metropolitana creció a una tasa de -0.7% entre 1973 y 1981; luego 3.5% entre 1981 y 1994; más recientemente 7.9% entre 1994 y 2002; superando solamente a la región oriental, cuya tasa fue 6.6%. Las regiones con población mayormente rural fueron, la regiones, noroccidental (78.18%), norcentral (78.18%), Petén (70.21%) y Oriente (70.72%).

Una particularidad del proceso de urbanización lo constituye el hecho de que al interior de la región metropolitana, integrada por 17 municipios, ha habido una relocalización residencial de la población. En el municipio de Guatemala ha disminuido el ritmo de crecimiento de su población, al año 2002 su tasa de crecimiento fue 1.7%, indicador menor que la departamental, 4.3%; y la del país, 3.8%. En el municipio de Mixco se produjo un crecimiento extraordinario entre los años 1950 y 1970 el cual se ha reducido al presente. En Villa Nueva su crecimiento fue, 7.6% y 8.0%. Los municipios de San Miguel Petapa y Santa Catarina Pinula se han fortalecido. Esta dinámica ha sido incidida por los movimientos migratorios, en donde Guatemala, Chuarrancho, San José El Golfo, San Raymundo y Palencia son lugares de origen de emigraciones. Los restantes son lugares de destino de inmigrantes. Esta tendencia que se origina desde el municipio de Guatemala, también se produce al interior. En el último periodo intercensal, las zonas 3, 4, 5, 6, 8, 9 y 19 muestran decrecimientos de su población total. Mientras que las zonas 16, 17 y 18 reportan mayores tasas de crecimiento.

La población indígena constituyó el 53.65% de la población total al año 1950 y 41.05% al año 2002. Su crecimiento ha sido menor que la población no indígena, disminuyó entre los años 1973 y 1981 aunque su tendencia fue retomada recientemente. El lugar de residencia de la población indígena mayormente es el área rural. En el año 1950 en aquella radicaba el 87.98% mientras que al año 2002 lo hacía el 68.00%. Lo anterior significa que en cincuenta y dos años el 20% de la población indígena o bien, varió su lugar de residencia hacia áreas urbanas o reside en lugares que fueron reclasificados como urbanos. De la proporción de población indígena al año 1950 el 12.02% residía en áreas urbanas, al año 2002 la proporción en esta situación fue 31.99%. Aunque es necesario advertir que la información recolectada en los recuentos poblacionales fue afectada por los cambios en las interrogantes sobre pertenencia étnica.

La distribución territorial de la PEA responde a las demandas regionales de fuerza laboral por parte de los diferentes sectores económicos. El empleo en la agricultura, aunque disminuye, sigue siendo un destino importante de la fuerza de trabajo (42.2% en 2002). La industria manifiesta una debilidad en la generación de empleo (19.5% en 2002), a pesar de que sus procesos se basan en la intensidad del trabajo y no en la productividad. Ante esta situación la fuerza de trabajo ha encontrado una alternativa en el empleo comercial (16.5%) y en el sector servicios (21.0%). Es decir la urbanización es una expresión de: una economía basada en la agricultura, un débil proceso de industrialización, un fortalecido proceso de terciarización e informalización en el empleo.

El desarrollo capitalista multiplica las relaciones salariales en el acopio de la fuerza laboral. Los datos mostraron que en cincuenta y dos años la ocupación como empleado público o privado, solamente creció de un 39.9% en el año 1950 a 49.1% en el año 2002. La posición de patronos

se incrementó de 2.67% a 8.6% en el periodo. Esto muestra el débil desarrollo capitalista en el país. El aumento de empleados fue debido a la disminución de trabajadores no remunerados y trabajadores por cuenta propia. A nivel de áreas geográficas, la rural tiene mayor presencia de trabajadores no remunerados (19.6%) frente a áreas urbanas (5.6%). En las áreas rurales existen más personas como cuenta propia (35.3%) que en áreas urbanas (25.7%). En el área urbana prevaleció la categoría de empleados (60.7%) frente a las áreas rurales (35.8%). Esto indica que el lento proceso de urbanización es una síntesis de las características de desarrollo capitalista existente en el país.

**BIBLIOGRAFÍA**

- AVANCSO. *El proceso de crecimiento metropolitano de la Ciudad de Guatemala. Perfiles del fenómeno y óptica de gestión*. Cuadernos de investigación No. 18. Guatemala, septiembre de 2003. 308 páginas.
- *Vonós a la capital. Estudio sobre la emigración rural reciente en Guatemala*. Guatemala, 1991.
- Adams, Richard N. *Etnicidad e igualdad en Guatemala, 2002*. Serie Políticas Sociales No. 107. División de Desarrollo Social. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 74 págs.
- *Ensayos sobre evolución social y etnicidad en Guatemala*. México, Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Iztapalapa. División de Ciencias Sociales y Humanidades. Departamento de Antropología. Diciembre, 2005. 632 páginas.
- Alvarado Constenla, Luis. *El desarrollo capitalista de Guatemala y la Cuestión Urbana*. Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR). Universidad de San Carlos de Guatemala. 1979. 37 págs.
- *El Proceso de urbanización en Guatemala*. Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR). Universidad de San Carlos de Guatemala. 1980. 35 págs.
- Banco de Guatemala- INE. Programa Nacional de Mejoramiento de las Estadísticas Económicas (PRONAME). Febrero del año 2002.
- Bastos, Santiago. *Migración y diferenciación étnica en Guatemala. Ser indígena en un contexto de globalización*. En: Papeles de Población, No. 22, octubre-diciembre de 1999. México, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población. Págs. 199-243.
- Camus, Manuela. *Ser indígena en Ciudad de Guatemala*. Guatemala, FLACSO, 2002. 396 páginas.
- Congreso de la República de Guatemala. *Ley Preliminar de Regionalización*. Decreto del Congreso No. 70-86.
- Chackiel, Juan. *La dinámica demográfica en América Latina*. Serie Población y Desarrollo No. 52 (Santiago de Chile, CELADE, mayo de 2004), página 11.
- De Ferranti, David. et. al. *Beyond the city: the rural contribution to development*. EE. UU. The World Bank, Washington, D. C., 2005. 248 págs.

De soto, Hernando. "El otro sendero. La revolución informal" México, Editorial Diana, mayo de 1987. 320 páginas.

Díaz Aldana, Erwin Rolando. *Guatemala. Migración interna, 1976-1981, por sexo y grupo étnico*. Santiago de Chile. Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), diciembre de 1985. 25 págs.

Ducci, María Elena. *Introducción al Urbanismo. Conceptos básicos*. México. Editorial Trillas. 2005. 96 páginas.

Gillette Hall and Harry Anthony Patrinos. *Indigenous people, poverty and human development in Latin America: 1994-2004*. (S/e.).

Graeme, Hugo et. Alli. *New conceptualization of settlement for demography: Beyond the rural/urban dichotomy*. Paper prepared for Sesión 42, IUSSP Conference, Bahía, Brasil. June 2001. pgs. 33.

Harris, John R. y Michael P. Todaro. *Migration, Unemployment and development: a two sector analisis*. En the American Economic Review, Volume 60, Issue I (1970), 126-142.

Instituto Nacional de Estadística (INE). *Características de la población y de los locales de habitación censados*. Guatemala, julio del año 2003. p. 101.

Lindstrom, David Philip. *Rural-urban migration and reproductive Behavior in Guatemala*. Department of Sociology and Population Studies and training Center. Brown University. Providence R. I. 24 págs.

----- y José Florentín Martínez López. *Cambios en la dinámica de migración de los trabajadores guatemaltecos*. Ponencia presentada en la Conferencia Latin American Migration Project (LAMP). Costa Rica, abril 4-5, 2003. 28 págs.

Lungo Uclés, Mario. *10 Cuestiones sobre el desarrollo urbano en Centroamérica*. En Revista Interamericana de Planificación. Volumen XX, número 77, marz de 1986. págs. 45-51.

Martínez López, José Florentín. *El Proceso de Urbanización en Guatemala. Un enfoque demográfico. 1950-2002*. Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR), noviembre del año 2006. 219 páginas.

----- *Migración de guatemaltecos a Estados Unidos de América*. Ponencia presentada en el seminario-taller: "Los actores de la migración en la coyuntura actual". Organizado por MENAMIG-CONGUATE, Guatemala, 5 de mayo del año 2005.

----- *Características de los inmigrantes urbanos. -1999-2000-*. (Guatemala, Cuilapa, Zacapa, Quetzaltenango y Santa Cruz del Quiché). Tesis de Economista. Escuela de

- Economía. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de San Carlos de Guatemala. Noviembre de 2004. 108 págs.
- *Relatos de migrantes temporales. Entre la costa sur guatemalteca y EE. UU.* Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR). Universidad de San Carlos de Guatemala. (inédito).
- *¿Quiénes son migrantes de retorno en Guatemala?* Centro de Estudios Urbanos y Regionales. Universidad de San Carlos de Guatemala. 23 págs. (inédito).
- *Migraciones a Estados Unidos. Visiones contrapuestas.* Revista Noticias de Guatemala. Tercera época, Año XX, abril de 1999. Págs. 16-17.
- *Asentamientos rurales post-Mitch. Soluciones habitacionales inciertas.* En: "Lecturas sobre "Población, Vulnerabilidad y Riesgo". Centro de Estudios Urbanos y Regionales. Universidad de San Carlos de Guatemala. Agosto de 1999. Págs. 150-153.
- *Tomas de terrenos en el Área Metropolitana de la Ciudad de Guatemala (1991-1998).* Boletín No. 39, marzo de 1999. Centro de Estudios Urbanos y Regionales. Universidad de San Carlos de Guatemala. 80 páginas.
- *Santa Cruz, Chinautla. Testimonio de reivindicación ambiental.* En Revista Noticias de Guatemala. TERCERA EPOCA. AÑO XX. NUMERO 260, junio de 1999. p. 18.
- *Lucha por la vivienda.* En revista Noticias de Guatemala. TERCERA EPOCA. AÑO XX. NUMERO 243, diciembre de 1997. p. 1.
- Morrison, Andrew R y Rachel A. May. *Escape from terror: violence and migration in post-revolutionary Guatemala.* En: Latin American Research Review, Volume 29 , Issue 2 (1994), 111-132.
- Orellana, René Arturo. *Migraciones Internas de población 1950-1973.* Guatemala, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1978.
- Portes, Alejandro y Bryan Roberts. *La Ciudad Bajo el Libre Mercado: La Urbanización en America Latina durante los Años del Experimento Neoliberal.* Universidad de Texas en Austin. Febrero 2005 CMD Working Paper No. 05-01.
- William Haller. *La economía informal.* Serie Políticas Sociales No. 100. Santiago de Chile, CEPAL, noviembre de 2004. 55 págs.

- y Mario Lungo Uclés. *Urbanización en Centroamérica*. San José, Costa Rica, FLACSO, 1992. 292 págs.
- Rodríguez Vignoli, Jorge. *Distribución territorial de la población de América Latina y el Caribe: tendencias, interpretaciones y desafíos para las políticas públicas*. (Santiago de Chile, CELADE, diciembre del año 2002), página 29.
- *Migración interna en América Latina y el Caribe: estudio regional del periodo, 1980-2000*. (Santiago de Chile, CEPAL, enero de 2004). 139 págs.
- Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica (SEGEPLAN). *Migración interna y distribución geográfica de la población*. Guatemala, 1986.
- Slater, David. *Capitalismo y urbanización en la periferia. Problemas de interpretación y análisis con referencia a América Latina*. En Revista Interamericana de Planificación. Volumen XX, número 79, septiembre de 1986. págs. 56-71.
- Singer, Paul. *Economía política de la urbanización*. México, Siglo XXI editores, 1975. 184 páginas.
- United Nations, Department of Economic and Social Affairs. Population Division. “*World Urbanization Prospects: the 2003 revision*”.
- Weller, Jurgen. *El empleo terciario en América Latina: entre la modernidad y la sobrevivencia*. En revista de la CEPAL No. 84, diciembre de 2004. Págs 159-179.